

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., Colombia, 18 de marzo de 2024
HORA:	De 09:16 a 10:45 horas
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Andrés Felipe González Meneses – Profesional grupo Evaluación de Proyectos VASB-MVCT. Darwin Mena Rentería – Evaluador Líder del grupo de Evaluación de Proyectos VASB-MVCT. Diego José Calderón Villanueva – Ingeniero topográfico, especialista en proyectos de desarrollo profesional universitario de dirección Técnica de Vallecaucana de Aguas SA ESP. Carlos Bastidas – Ingeniero Civil especialista en estructuras, profesional de apoyo en el equipo técnico de Vallecaucana de Aguas SA ESP.
INVITADOS:	N/A

ORDEN DEL DIA:

1. Contextualización.
2. Socialización de observaciones para el proyecto.
3. Conclusiones y compromisos.

DESARROLLO:

1. Contextualización

Socialización de las principales observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar correspondiente al proyecto **“CONSTRUCCION OBRAS DE ESTABILIZACION PARA EL CORREDOR ENTRE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y LA BOCATOMA PRINCIPAL DE ESCALERETE, SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA”**.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

2. Socialización de observaciones

Se inicia la reunión por parte de Andrés González Evaluador Preliminar de la Subdirección de Proyectos, ofreciendo la bienvenida al equipo técnico del operador especializado Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. (quienes radican el proyecto, se insta de igual manera a contar en la reunión con el distrito de Buenaventura, pero esto no es posible) y como acompañamiento de la Subdirección de Proyectos el Ingeniero Msc. Darwin Mena quién dará un acompañamiento en la etapa de revisión preliminar documental al proyecto. Teniendo en cuenta la resolución 0661 de 2019 guía para la radicación de proyectos ante este Ministerio, se recomienda cumplir con todas las observaciones mencionadas en mesa de trabajo correspondientes a la revisión documental preliminar del proyecto que inicialmente se presenta como una inversión, pero que teniendo en cuenta la naturaleza del proyecto, este se podría presentar ante el Mecanismo de Viabilización como Gestión del Riesgo, una vez supere la etapa de revisión documental y cumpla con todos los requisitos previos; teniendo en cuenta lo anterior, la reunión tiene dos partes, primero se socializan las observaciones del proyecto presentado como inversión y segundo se indican todos los documentos que se deberán presentar para la gestión del riesgo. Como primera parte se indican los siguientes documentos faltantes:

Documentos Generales

1. Ajustar carta de presentación en el formato del Ministerio.
2. Fichas MGA y EBI.

Documentos Legales

3. Certificado de no intervención de bienes de interés cultural o patrimonio arqueológico. Con el ICANH.
4. Certificado si el proyecto está acorde con el POT del distrito.
5. Si el proyecto requiere reasentamiento de población.
6. Consulta ante el Ministerio de Interior en la que se haga constar si dicha comunidad requiere o no el trámite de consulta previa de acuerdo con la ubicación de la comunidad, en caso haya afectación a comunidades indígena o grupos étnicos.
7. Certificado de amenazas y/o riesgos del proyecto.

Documentos Institucionales

8. Certificación aseguramiento de la prestación de los servicios públicos.
9. Copia informe de supervisión si existen contratos con operador(es) especializado(s) para construcción de infraestructura.
10. Formato Diagnóstico de Entidades Prestadoras de Servicios Públicos.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

11. Incluir información si aplica componentes de fortalecimiento institucional sobre el operador.
12. Certificado de paz y salvo por concepto de giro de subsidios.
13. Certificado de Gestión y Compromisos de proyectos con este Ministerio.

Documentos Técnicos

14. Formato Resumen del proyecto.
15. Copia de la póliza de calidad de diseño vigente.
Se omite su presentación ya que no cuenta con una consultoría, se presentaría y sería subsanada documentación por parte de la misma EVA.
16. Diagnóstico del municipio.
17. Proyección de población para el proyecto.
18. Certificado que acredite que está de acuerdo con la proyección de población empleada en el diseño.
19. Capítulo o documento con las características socioculturales de la población y participación comunitaria.
20. Demandas actuales y futuras del sistema, y se estime la capacidad necesaria de las obras por construirse y las expansiones futuras por componente.
21. Análisis de alternativas.
22. Plano de localización general.
23. Informe del levantamiento topográfico.
24. Plano de topografía independiente al diseño.
25. Planos de implantación del proyecto sobre planos de topografía en planta y perfil.
Presentar información topográfica correspondiente a toda el área de influencia.
26. Plano de localización de sondeos.
27. Modelación hidráulica no es posible revisar en su totalidad.
28. Memoria de diseño estructural.
29. Capítulo o documento que determine la disponibilidad y confiabilidad del suministro de energía eléctrica en el área de influencia del proyecto.
30. Certificación de localización de canteras o fuentes de materiales pétreos y escombrera.
31. Flujo de fondos de inversión.
32. Certificación de funcionalidad e integralidad del proyecto.
33. Informe de revisión y aprobación del proyecto por componente o especialidad por parte de la interventoría.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Documentos Financieros

34. Memorias de cantidades de obra.
35. Listado de los precios de mercado de los materiales e insumos de la región, equipos y mano de obra.
36. Análisis de precios unitarios.
37. Soportes presupuestales de las fuentes de financiación del proyecto.
38. Plan financiero del Proyecto.

Documentos Ambientales

39. Permiso de ocupación de cauce.

Documentos Prediales

40. Plano predial sobre plancha IGAC.
41. Certificación de planeación municipal, que todas las obras se realizarán por vía pública, o los documentos que acrediten la(s) servidumbre(s) necesaria(s). (Formato 8)
42. Documentos que acrediten la propiedad del(os) predio(s) necesarios para la ejecución del proyecto.
43. Autorización(es) de paso. (Formato 7).

En la segunda parte de la reunión, se enlista la documentación necesaria para el proyecto una vez sea presentado como proyecto para la atención de riesgos > 450 SMMLV (ya que las obras son para mitigación ante el riesgo de inundaciones); se menciona toda la documentación requerida y teniendo en cuenta que documentación se presenta para el proyecto, se hace énfasis en la faltante. De igual manera, se recomienda tener prioridad para que sea posible presentar el proyecto como Gestión del Riesgo, contar con el acta del consejo departamental y/o municipal para la atención de desastres, en la que se evidencie la problemática y en el cual se mencionen las acciones a realizar y que tengan que ver con el proyecto presentado y su alcance.

3. Conclusiones

Los profesionales de apoyo técnico de la EVA se comprometen a entregar las observaciones y también a socializar la información con el distrito de Buenaventura, para que puedan articular y de igual manera el municipio presente no solo su aprobación sino de igual manera la documentación que le corresponda, se establece una primera fecha límite para la entrega vía correo electrónico de la mayoría de observaciones en la semana entre el 15 – 18 de abril de 2024. Por parte de Andrés, se compromete a enviar vía correo

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

electrónico el listado de observaciones indicadas en mesa de trabajo, así como los formatos del anexo I de la resolución 0661 de 2019 para que sean debidamente diligenciados y firmados según correspondan, y así mismos modelos que deberán diligenciar y firmar para cumplir a cabalidad con esta etapa de Revisión Documental Preliminar.

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar el listado con las observaciones del proyecto y formatos MVCT.	Andrés Felipe González Meneses , profesional grupo Evaluación de Proyectos VASB-MVCT.	18 de marzo de 2024
2	Envío de la documentación faltante para el proyecto.	Vallecaucana de Aguas SA ESP.	Primera fecha: 15 – 18 de abril de 2024 Segunda fecha: por acordar

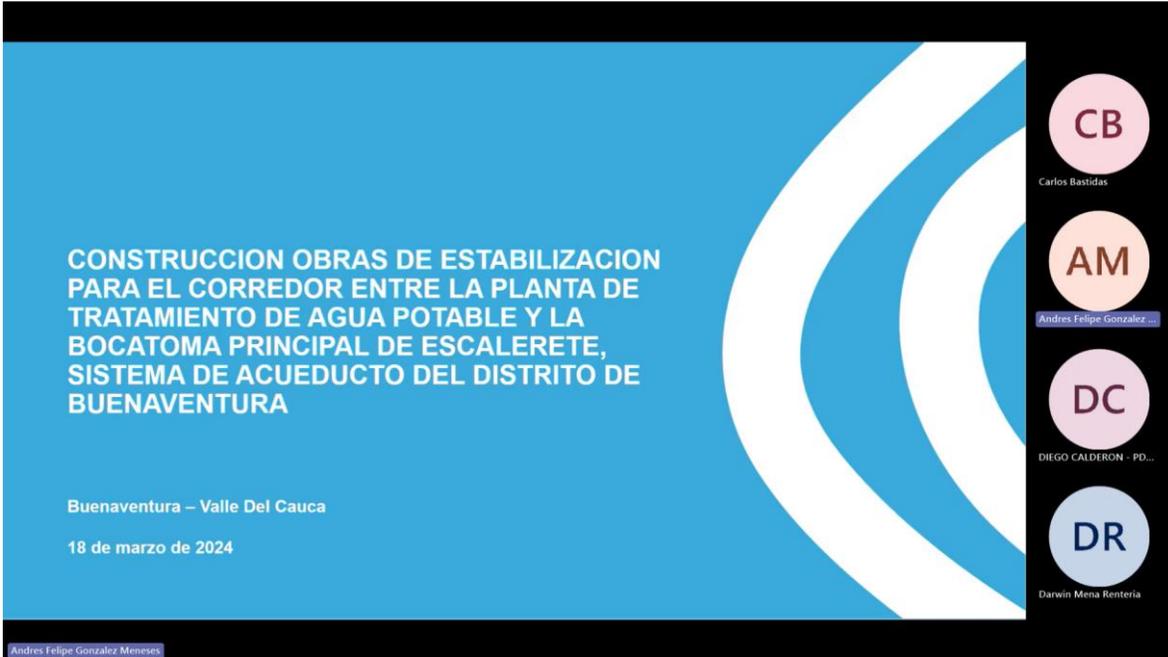
FIRMAS:

Elaboró: Andrés Felipe González Meneses, Contratista Grupo de Evaluación de Proyectos
Revisó: N/A
Fecha: 18 de marzo de 2024

Anexos



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01



**CONSTRUCCION OBRAS DE ESTABILIZACION
PARA EL CORREDOR ENTRE LA PLANTA DE
TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y LA
BOCATOMA PRINCIPAL DE ESCALERETE,
SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL DISTRITO DE
BUENAVENTURA**

Buenaventura – Valle Del Cauca
18 de marzo de 2024

CB
Carlos Bastidas

AM
Andres Felipe Gonzalez...

DC
DIEGO CALDERON - PD...

DR
Darwin Mena Renteria

Andres Felipe Gonzalez Menezes